



Expte.N°11-09-56621

Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 23 de marzo de 2009.

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de personal de investigación, efectuado por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N° 396/02 del H. Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que la Lic. Mariel Siravegna ha solicitado prórroga de licencia sin goce de haberes por razones de estudios;

Que el señor Director del Instituto de Economía y Finanzas no solicita la prórroga de la designación del Lic. Marco Silvestro por no haber elevado en tiempo y forma la solicitud de prórroga de licencia por razones de estudios;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1° inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones ad-referéndum que adopte; por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones del siguiente personal de investigación del Instituto de Economía y Finanzas, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2009 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriere antes:

PROFESORES ASISTENTES SD -Cód. 114-

COSER, MARCELO DANIEL

Legajo N° 41.365

GÁNAME, María Cecilia

Legajo N° 35.142

MONCARZ, Pedro Esteban

Legajo N° 33.389

PROFESORES AYUDANTES B DS -Cód. 121-

ARAMAYO, Liliana E.

Legajo N° 34.545

BARRAUD, Ariel Alejandro

Legajo N° 38.561

CRISTINA, Alejandra Daniela

Legajo N° 39.483

ITURRALDE MORALES, Iván M.

Legajo N° 42.459

JALILE, Heana Raquel

Legajo N° 38.644

NAVARRETE, José L.

Legajo N° 42.522

OCHOA, Nicolás

Legajo N° 45.605

PEREYRA, Liliana Elba

Legajo N° 29.523

SIRAVEGNA, Mariel Cecilia

Legajo N° 42.458

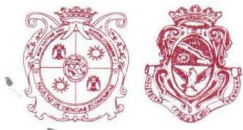
AYUDANTES ALUMNOS DS -Cód.122- 80%

GUMIERATO, Lucas

Legajo N° 44.303

IRACE, Mariano

Legajo N° 44.713



AYUDANTES ALUMNOS DS -Cód.122- 60%

COSTANZO, Carolina

DNI N°31.060.828

LUQUE, Ana Lucía

Legajo N° 44.595

MATTHEUS, María Virginia

Legajo N° 44.361

RICCA, Vanina L.

Legajo N° 43.161

SATTLER, Silvana Andrea

Legajo N° 45.713

Art. 2°.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la señorita **GUADALUPE BASTOS** (legajo N° 45.721) en un cargo de Ayudante Alumno DS - Cód.122, 60%- desde el 1 de abril de 2009, mientras dure la licencia otorgada al Lic. Diego Fresoli por razones de estudios (Resolución NCD N°381/2008) -cargo de Profesor Ayudante B DS -Cód.121- transformado por Rectificación N°25/2008-.

Art. 3°.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la señorita **NATALIA SUÁREZ ARCHILLA** (Legajo N°40.691) en un cargo de Ayudante Alumno DS - Cód.122- 60%, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2009, mientras dure la licencia de la Lic. Mariel C. Siravegna, por razones de estudios (en cargo que surge de Rectificación N42/2007).

Art. 4°.- La Dirección del Instituto de Economía y Finanzas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21° de la Ordenanza N° 396/2002 del H. Consejo Directivo, referente a las designaciones interinas.

Art. 5°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 96/2009

ml


Gr. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. ANA KARL DE VEGA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS